JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 17 de marzo de 2014

Notificación No. 108

Doctora:
RAQUEL OTERO DE KATIME
Edificio B.C.H.
La Ciudad
Email: roterod@procuraduria.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Anibal Vásquez Jaraba
Demandando: Departamento Administrativo de Seguridad en Supresión

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 30/01/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo de Jesús Marín Issa
Secretario.

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 17 de marzo de 2014

Notificación No. 109

Señores:
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD EN SUPRESIÓN
Carrera 28 No. 17A – 00 Localidad Los Mártires – Barrio Palao Quemao
Bogotá D.C.
La Ciudad
Email: notificaciones.judiciales@das.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Anibal Vásquez Jaraba
Demandando: Departamento Administrativo de Seguridad en Supresión

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 30/01/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo de Jesús Marín Issa
Secretario.

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 17 de marzo de 2014

Notificación No. 110

Señores:
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DE LA NACIÓN
Calle 70 No. 4 – 60
Bogotá D. C.
Email: procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Anibal Vásquez Jaraba
Demandando: Departamento Administrativo de Seguridad en Supresión

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 30/01/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo de Jesús Marín Issa
Secretario.
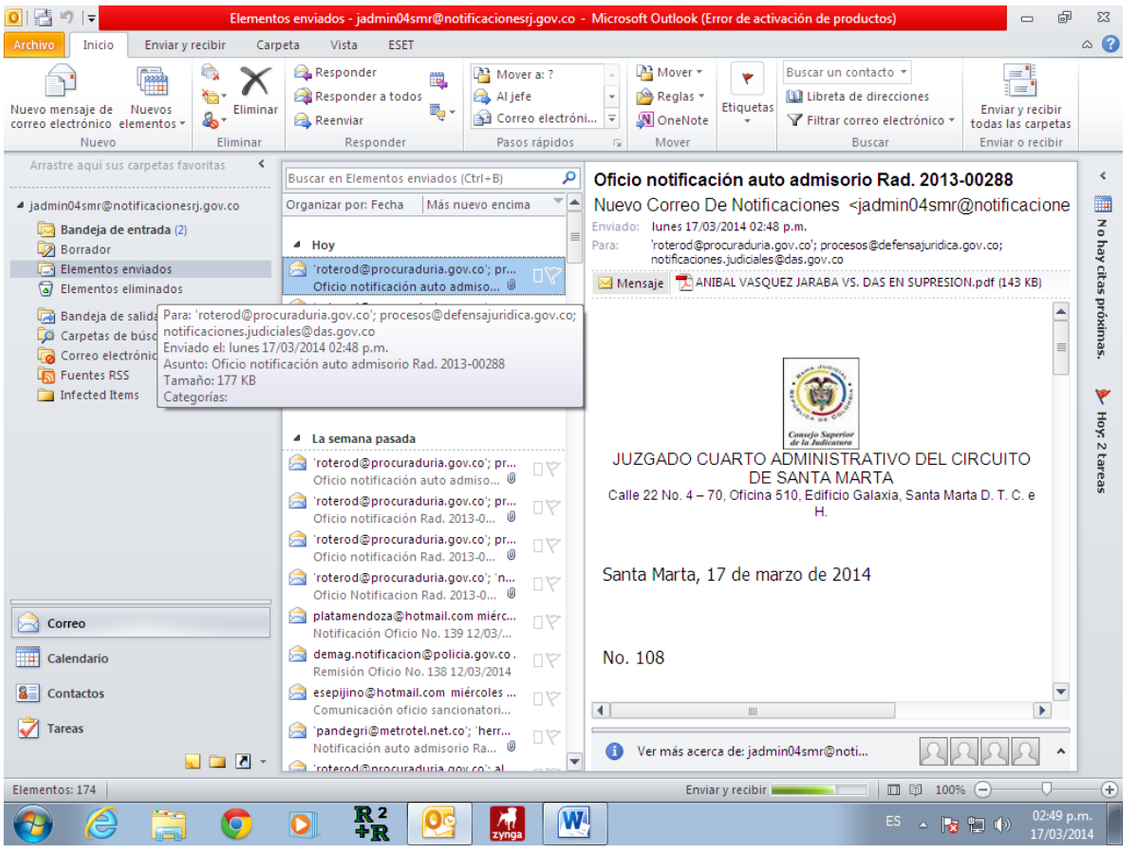
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA